

El Obrero Balear

XXXVII - Núm. 1800

Órgano de la Federación Socialista Balear - Defensor de la Clase Obrera

Palma, 10 de Julio 1934

Partido Socialista Obrero

Manifiesto de la Ejecutiva

na consigna que no cabe olvidar

La previa censura a la Prensa se ha antojado siempre un ataque a una de las más preciadas conquistas del ideario de libertad. Una libertad mediatizada es una grotesca caricatura de la libertad propiamente dicha; una prensa sometida a la previa censura, el pensamiento encajonado, abstractamente hablando.

No obstante, en lo concreto y circunstancial comprendemos y nos aplicamos las palabras de Lenin: libertad, ¿para qué?

Lenin pensaba, y con él nosotros, que la libertad solo puede ser otorgada para el desarrollo de la libertad misma; nunca para la consolidación o robustecimiento de los agentes de su antítesis la esclavitud.

Sólo desde este punto de vista permitimos el ejercicio de la previa censura, tanto más cuanto que, como acontece actualmente, los encargados del lápiz rojo son, o deben ser, agentes de la libertad.

Sin embargo, por lo que afecta a esta Capital, la previa censura es administrada de un modo que no acabamos de explicárnoslo.

Nuestros lectores habrán notado en nuestro número anterior, y en el presente, las huellas del lápiz rojo en el trabajo que no tan sólo no tiene nada que ver con las «razones de estado» ni con el orden público, sino que va enderezado a propiciar el cumplimiento de un compromiso contraído por los partidos del Frente popular de Mallorca: la exacción de las responsabilidades por el escandaloso affaire del «CREDITO BALEAR».

A nuestras protestas se nos ha contestado que nuestra campaña perjudica el crédito de «Crédito Balear».

Nuestro estupor todavía no se ha desvanecido. Pero es que se puede añadir una tilde de descrédito a una entidad cuyos administradores han malversado el 80 % de los depósitos, que suman unos 36 millones de pesetas?

También se nos ha argüido que no podemos lograr los fines de nuestra campaña mediante denuncias privadas al Sr. Juez especial. ¡Menguada visión del problema! La trama de los affaires de la envergadura del «Crédito Balear» es tan túpida, que resiste la acción de la Justicia cuando esta no tiene el estímulo y el apoyo de una campaña periodística.

Los triunfos más sonados de la Justicia histórica se han asentado en campañas de Prensa. El sensacional proceso Dreyffus y el affaire no menos sensacional de Staviski abonaron nuestra tesis.

De ahí que nosotros, que siempre hemos acatado los dictados de la

Por la disciplina

Posesionados de sus cargos los camaradas elegidos recientemente para cubrir las vacantes producidas en la Comisión Ejecutiva, se sienten ésta en la plenitud de su derecho para dirigirse, como lo hace, a las Agrupaciones y militantes que integran el Partido Socialista, recabando de todos ellos la más estricta obediencia a las normas de disciplina que hicieron de nuestro Partido una fuerza política ejemplar hasta que la siembra imprudente de discordias, mal fundadas en interpretaciones doctrinales y tácticas, que tienen, cuando existen, su momento y lugar de discusión adecuados, vino a quebrantarla. Mide exactamente la Comisión Ejecutiva su responsabilidad en la ocasión presente. Conoce bien el valor moral de los votos emitidos por los afiliados y acepta serenamente los deberes que le corresponden, entre los cuales considera el de cumplimiento más urgente restablecer la disciplina, maltratada por quienes no aprendieron o han olvidado el modo de respetarla. Dentro de ella tienen perfecta cabida y lícita expresión todas las opiniones. Fuera de ella, ningún derecho le puede ser reconocido a nadie sin que implícitamente nos avengamos a contemplar cómo se derrumban los sostenes morales de nuestra organización, sin los cuales —la experiencia nos lo dice— se destruyen también los cimientos de su fortaleza. En la estimación socialista siempre ha contado más la calidad que la cantidad. No es que desdeñemos el número. Nuestra labor de proselitismo tiende, naturalmente, a sumar unidades. Pero jamás sacrificaremos la calidad a la cantidad. Un Partido de grandes cifras, pero carente de la austera disciplina de que siempre hicimos culto, nunca será el Partido de nuestros afanes. Serenamente van estas palabras al encuentro de la conciencia de los socialistas todos. Serenamente también advierte la Comisión Ejecutiva que la disciplina, mientras le esté encomendada su guarda, es intangible. Observándola pulcramente en la parte que le toca, espera dar ejemplo a quienes lo necesiten. Cuando el ejemplo falle y la llamada cordial no rinda fruto, la Comisión Ejecutiva, cumpliendo deberes inexorables, no por penosos menos imperativos, acudirá al ejercicio de sus facultades estatutarias, que no son letra muerta ni se escribirían por pura diversión. Con ello cree interpretar fielmente el mandato que acaba de conferirle el voto de los militantes del Partido.

Frente a todo intento fascista

Sin entrar en el examen detallado de la situación política, la Ejecutiva considera indispensable una declaración terminante en torno a ciertas eventualidades, presuntas o reales, que se anuncian veladamente. Todo intento de retroceso en la política republicana nos encontrará en guardia cerrada para hacerle frente, tanto más si se trata de un ensayo fascista, con el cual no habríamos de transigir. Radicalmente distintas las circunstancias políticas, a cubierto hoy de que los poderes constitucionales incurran en complicidades parejas a las de entonces, la actitud del Partido Socialista es, en lo fundamental, exactamente la misma que en otoño de 1934. Contra el fascismo, toda nuestra capacidad combativa se pondrá en juego. Nadie nos pida tolerancias —que no caben— ni blanduras frente a un ensayo seme-

jante. Nuestra posición frente al fascismo es una posición de guerra continuada. Para evitar, primero, que prospere el intento, y para combatirlo por la fuerza si el intento llegara a vías de realización. Ni contribuiremos a que la revolución democrática fracase por nuestra culpa, ni hemos hecho voto de resignación ante la amenaza de quienes quieren acogerla por la violencia. Si las querellas políticas han de dirimirse por la dialéctica de la inteligencia, la inteligencia y la razón serán nuestras armas. Si se nos invita a combates de violencia, la violencia será nuestro sistema. Lo que nadie puede esperar es que nos avengamos a contemplar impasibles o desmayados como los vencidos de febrero siegan en flor nuestra victoria. La ganamos para hacerla fructificar, no para dejárnosla arrancar de entre las manos. Tan resuelta es esa actitud, que nuestras palabras tienen, en cierto modo, el valor de un aviso. Mañana mismo que surgiera la coyuntura, nuestra voz se alzaría para pedir al proletariado que se pusiera en pie de guerra.

Robustecimiento del frente popular

No hay por hoy otra política de lucha contra el fascismo que la política del Frente popular. Contribuir a quebrantarlo es trabajar, a sabiendas o inconscientemente, en beneficio del adversario. Robustecerlo es, por el contrario, una necesidad vital, a cuyo servicio nos ponemos sin reservas; pero robustecerlo es darle el dinamismo que hoy le falta. Mentiríamos si no apuntáramos este reparo. Si el Frente popular ha de hacer honor a su formación y a sus propósitos, necesita recobrar un impulso que hoy aparece adormecido. Justamente por lo mesurado del programa suscrito por los partidos que integran el Frente popular, ese programa debe llevarse a la práctica con un ritmo aceleradísimo. De la prisa que se ponga para ello —y hasta hoy no se ha puesto — depende que el Frente popular justifique su existencia, y también de la energía que se ponga —la echamos en falta — para la republicanización del Estado. Mientras el mecanismo del Estado no responda de modo regular y seguro a la inspiración republicana, la República seguirá siendo prisionera de sus propias debilidades y tendrán interés muy relativo cuantos programas quieran trazarse. El que hoy está desarrollando el Gobierno no es más que un esbozo de la política que el Frente popular puede y debe realizar. Desde ese punto de vista lo juzgamos. Y si pedimos ritmo acelerado en su cumplimiento, no es sólo porque las circunstancias políticas y sociales de España lo reclaman de manera apremiante, sino porque nada se opone — y todo lo aconseja — a que el Frente popular, realizada su misión inicial, se entregue a empresas de mayor volumen, afrontando resueltamente los grandes problemas nacionales, que en el programa actual del Frente popular han sido soslayados o, cuando menos, eludidos en su entraña social. Para una política de esa clase ofrece el Partido Socialista todo su apoyo. Lo ofrece pensando en los intereses de la clase obrera — primeros en su estimación — y en los generales del país, que sólo se salvarán en la medida que coincidan con una política de principios auténticamente revolucionarios.

Por la Comisión Ejecutiva: Ramón Lomoneda, secretario; Ramón González Peña, presidente.

Se ha impuesto el buen sentido

Seríamos insinceros si no expresáramos nuestro alborozo. Lo expresamos intensamente. Después de una campaña de sinsabores y amarguras, el triunfo de la candidatura socialista para cubrir las vacantes de la Ejecutiva, ha abierto nuestro pecho a la esperanza y oleadas de optimismo invaden nuestro espíritu. El buen sentido se ha impuesto. Después de la insensata campaña difamatoria y perturbadora de «Claridad» y sus inspiradores; pese a las inintermitidas maniobras del peor estilo de los facciosos, el glorioso Partido Socialista ha recobrado su también gloriosa tradición y frente a la candidatura de los deshechados disidentes ha triunfado plenamente, rotundamente, la verdadera candidatura socialista, la de los disciplinados, con González Peña a la cabeza, gloria legítima de los revolucionarios españoles.

Quién con mejores títulos que Peña para ostentar la Presidencia de la Ejecutiva? Quién como él ha expuesto su vida en defensa de nuestros ideales? Quién como él supo sostener gallardamente, sin desfallecimientos ni cobardías femeninas, ante una pena de muerte que rondaba su cabeza, su participación en la gesta asturiana? Lo menos que podía hacer el Partido, en todo suyo, era concederle su máxima representación. Quienes no le han votado han dado pruebas de una lamentable insensibilidad y de una carencia absoluta de sentido revolucionario.

El triunfo de la candidatura de Peña supone el triunfo del legítimo y auténtico revolucionarismo frente al neo-revolucionarismo. Peña es un revolucionario bien probado. Sus contrincantes necesitan demostrar esa difícil cualidad. Y mientras no la prueben permitásemos nuestras reservas sobre el particular porque por fundada experiencia sabemos que los que más chillan y alborotan en tiempos normales, surgen enmudecer, repentinamente, cuando llega el momento de traducir los chillidos en actos heroicos. No censuramos la cobardía de los demás porque cobardes somos la propia. Lo que si censuramos — y con toda firmeza — es que intenten burlar el carácter revolucionario los astutas, como nosotros, los que son incapaces, como nosotros mismos, de toda acción tan peligrosa.

Nada tan ridículo ni tan grotesco como alardear de una valentía inexistente.

Los «Valientes» solo desfilan ya por los escenarios del género chico para hacer reír a los espectadores y a las amas de cría. Son los hechos y no las palabras lo que

previa censura, indignados, unas veces, y resignados, otras, no podíamos, en el caso que nos ocupa, resignarnos a callar ni a velar nuestras palabras, que creemos deberían contar con el estímulo y no con el veto de unas autoridades exaltadas a tales para enderezar los entuertos del bien negro, entre los cuales des-

cuello por su volumen el affaire de «Crédito Balear» cuya depuración fué base de la propaganda electoral del Frente Popular en Baleares, que si acaso para alguien fué un mero cebo para pescar votos, para nosotros constituye un compromiso de honor, del que no pensamos desertar, a pesar de todos los pesares.

Jóvenes: acudid a la Olimpiada de Barcelona, a ponerlos en contacto con los forjadores de la verdadera democracia, antítesis de la Olimpiada de Berlín que no es más que un pretexto para galvanizar el nazismo.

Refutando infundios

Desde que la mayoría del Comité Nacional tuvo la osadía de pronunciarse en contra del parecer del Secretario del Partido, la dimisión de este, que fué fulminante, ha producido una estela de invitaciones al desacato a la autoridad del Comité Nacional y de la Comisión Ejecutiva; desacato que se ha procurado hacer suceder mediante todo linaje de insidias, infundios, maniobras y ataques a los estatutos del Partido.

Esas invitaciones a la indisciplina y a la rebeldía contra las autoridades máximas del Partido han tenido su culminación en la votación para cubrir las vacantes de la C. E., en la cual la Agrupación de Madrid, no sabemos al amparo de que precepto reglamentario, se ha erigido en rector de los órganos rectores del Partido con una ligereza y una ausencia de escrúpulos, tales, que ha motivado una correcta y contundente réplica del Vicesecretario de éste, compañero Vidarte, por la que se viene en conocimiento del artífice empleado por la Agrupación de Madrid para dar a su candidatura apariencias de triunfo y dejar, así, en entredicho la legitimidad de la C. E. y, por ende, mermada la autoridad de ésta. He a continuación, según la expresada réplica, como ha escrutado los votos que se atribuye la Agrupación de Madrid:

AFILIADOS	Votos que se atribuye la Agrupación de Madrid
Gártama	20 310
Cábrero	10 112
Pinos Puentes	100 1099
Guaro	10 300
Casas Bajas	» 220
Casas Altas	» 180
Vélez Benaudalla	100 515
Tharsis	25 115
Baena	10 185
Villar de Pedroso	40 104
Realejo Alto	20 137
Cazamita	50 511
Totales	385 3588

Dice el Vice secretario de la C. E.: «Con la misma facilidad que 385 se han convertido en 3.588, han podido convertirse también los 10.318 obte-

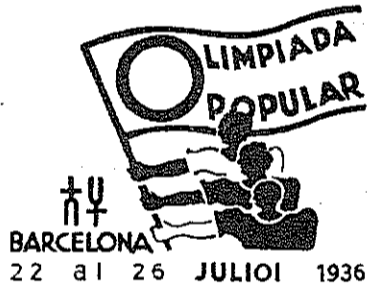
nidos por la candidatura de Madrid — computados votos válidos y no válidos—, 30, 40 o 50.000.

Y agrega: «Se ha olvidado sin duda que solo las Agrupaciones afiliadas tienen derecho a emitir su voto, y no organizaciones de las que no hay siquiera antecedentes, como, por ejemplo, Más de Jacinto, Casas Altas, Casas Bajas, Más de Olmo, Cuesta del Rato, Puebla de San Miguel, Ciudad de Teod, San Martín de Anes, Val del Arco, etc. tenidas en cuenta, entre otras, por la Agrupaciones de Madrid»

Por último no ha podido menos de causar extrañeza que se computen a la Agrupación de Madrid 1897 votos, cuando es público que no se ha verificado la votación, y que en protesta de ello gran número de afiliados han firmado la adhesión a la candidatura indicada por el Comité Nacional, votos que tampoco han sido computados por nosotros».

A la, en parte, nueva C. E. se la ha procurado, por los medios que quedan expuestos, una leyenda de amañados y falsedades que, por lo visto solo existen en el magín—y en la conducta— de quienes actúan de asfixiadores de todo lo que constituye la medula de nuestro Partido: la disciplina y el respeto a sus órganos representativos.

En la medida que los afiliados sepan sustraerse a las voces desechadas y confusionistas, se destruirá aquella leyenda y recobrará el Partido la unidad, la disciplina y la convivencia que le dieron unidad, prestigio y fuerza.



Dos conceptos distintos de la disciplina Federación Socialista Balear

Todos los afiliados conocen la postura de la Agrupación Socialista Madrileña, cuyo Presidente es Largo Caballero, alentada por el periódico «Claridad», portavoz—según han publicado—de dicho camarada, frente a la Comisión Ejecutiva del Partido y Comité Nacional.

Actitud, la de la Agrupación madrileña, que no puede contar con la aquiescencia de ningún socialista ya que socava los cimientos del Partido y fomenta la indisciplina.

Pero lo más extraño de todo eso es que sea tolerado por el camarada Francisco Largo C. Ballero, mucho más después de haber publicado el Boletín de la Unión General de Trabajadores, de cuya Central es Secretario, las siguientes líneas:

«El análisis sereno y elevado—causas y efectos—de los hechos acaecidos en España en el mes de Octubre de 1934, y de la conducta observada por los hombres que han sido directa o indirectamente actores de esa conmoción civil que ha trastocado los fundamentos de teorías y tácticas aparentemente inatacables, ha pasado a ser—por inconsciencia personal en algún crítico—un motivo de polémica en voz alta, en la cual las palabras adquieren el tono de censura o de alabanza de los hechos consumados, según fuere la mentalidad o la pasión de quienes pretendieron con sus intervenciones fijar, con perfiles severos, la crítica de los actos realizados.

No le negamos a nadie su derecho infinito a enjuiciar, NOBLE y HONRADAMENTE, nuestros actos como elementos dirigentes de la Unión General.

Lo que si pedimos a todos aquellos que se consideran a si mismos capaces de aconsejar y de orientar a las masas es que tengan un mínimo de calma y reserven las palabras para el instante mismo en que se reúnan en Congreso deliberante las fuerzas de la Unión General de Trabajadores.

El Congreso analizará, sin sentimentalismos de ninguna clase, nuestras palabras y nuestros actos.

Y será el Congreso—no lo dude nadie—quien con su autoridad inapelable señalará a todos el camino a seguir.»

Extraño en verdad que, en la U. G. T., se sostenga un criterio y en el Partido otro. Si respetables son los que ocupan la Ejecutiva de la U. G. T., merecedores del respeto son también los del partido.

Sabemos que hubo afiliado en Palma que *considerando ca; az a Largo Caballero, de aconsejar y orientar*, le pidió, suplicó más bien, que, con su autoridad de Presidente de la comisión Ejecutiva del Partido, viera la forma que la campaña, que en aquel entonces iniciaba «Claridad», seminario, terminara de una vez, y a lo que contestó que como *no tenía ninguna influencia* sobre los que lo editaban no podía complacerle.

Y es que en aquel entonces ya se debía alentar la crítica despiadada a todos los hombres que no fuesen gratos a quienes editaban y fomentaban «Claridad».

Porque no se explica que si, en la U. G. T., debe ser el Congreso quien analice los actos de la C. E., en el Partido, sean los mismos de la U. G. T., que al frente de la Agrupación de Madrid alientan la rebeldía contra la Comisión Ejecutiva y C. N. calificándole de faccioso, y de no representar la voluntad de las Agrupaciones.

Esperen el Congreso que será quien con su autoridad juzgen nuestras palabras y nuestros hechos, pero antes hay que ser un poco más consecuentes con sus actos y lo que escriben. Disciplina y respeto tanto a la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., como a la del Partido. Y quien la invoca para él debe practicarla para los demás.

ALEJANDRO JAUME

PARA LOS MECANICOS DE OBRAS PUBLICAS

El llamamiento de «Un Rojo»

De un obrero de la brigada de Obras Públicas, que se firma «UN ROJO», hemos recibido un escrito tan escaso de estilo y de condiciones gramaticales como repleto de razón y de vehementes deseos de aunar las voluntades de sus compañeros de trabajo con el fin de acabar con el bochorno—y con el hambre—que imponen los jornales de 5'00 a 6'00 pts., con que se retribuye a los mecánicos de Obras Públicas. Para ello, les brinda la acción sindical impulsada por la unidad de pensamiento y de voluntad.

No sabemos que pensarán los obreros aludidos—si con sus 5'00 pts. de jornal no han perdido la facultad de pensar—, pero nosotros creemos que «Un Rojo» tiene razón: hay que organizarse para la defensa de los intereses obreros, de continuo atropellados por el capitalismo.

DE ALARO

Un gran triunfo de los campesinos

Hartos de esperar la aprobación por el Ministerio del Trabajo, del recurso impuesto por los patronos contra las Bases de Trabajo elaboradas por el Jurado Mixto del Trabajo Rural de Baleares en mayo de 1934; los campesinos de la «UNION AGRICOLA», formularon a los patronos de esta localidad unas peticiones de aumento sobre el jornal que hasta ahora iban percibiendo. Dichas peticiones, tras de varias reuniones de una representación de obreros y patronos en presencia del Alcalde, camarada P. Rosselló, fueron aprobadas, acordándose su puesta en vigor el día 1.º de Julio.

Por ellas, aunque se hayan convenido a base de un jornal de unas 0'50 ptas. inferior al de las Bases aprobadas por el Jurado Mixto del Trabajo Rural, percibirán los campesinos un aumento de 0'50, 1'00 y 1'50 pesetas según las diferentes clasificaciones del trabajo agrícola, sin necesidad de acudir al extremo de tener que declarar la huelga, por haberse impuesto a la comisión el buen sentido, de lo que debemos congratularnos.

Como muy pocas veces se ve, se ha conseguido en este caso una mejora considerable con el mínimo esfuerzo por parte de los trabajadores. Desde luego estas Bases serán provisionales hasta tanto vengan aprobadas por el Ministro del Trabajo las susodichas Bases del Jurado Mixto del Trabajo Rural.

Debemos confesar que, aunque se hayan tenido que celebrar conjuntamente varias reuniones a tal fin, no hemos tropezado en esta ocasión con la intransigencia patronal a que estamos acostumbrados. Desearíamos y celebraríamos que en el terreno de la práctica, o sea al ser puestas en vigor, diesen el mismo resultado.

En las Asambleas Generales celebradas por la «UNION AGRICOLA» a tal objeto, pudimos observar el entusiasmo y la buena disposición del ánimo de los campesinos de Alaró favorables al engrandecimiento de su entidad y a capacitarse para sus futuras luchas, en pró de sus reivindicaciones sociales y económicas.

UN CAMPESINO

La AGRUPACION SOCIALISTA PALMESANA acordó por 128 votos contra 78, que el Congreso del Partido se celebre como lo propuso la C. E., en Octubre.

Reunión de la Ejecutiva

Bajo la presidencia del camarada García y con asistencia de los compañeros Parets, Fullana, Garcés y Barnat que actúa de Secretario tuvo lugar el pasado sábado la reunión de la Comisión Ejecutiva.

Dióse cuenta de la correspondencia recibida de Pollensa, de la Unión Obrera de Sineu, de Mahón, Campos, Andraitx, y varias Circulares de la C. E. Nacional, tomándose los acuerdos pertinentes.

Una comunicación de la Agrupación de San Luis sobre la cuota extraordinaria para subvenir a los gastos electorales, se acuerda contestar dándole las aclaraciones debidas.

Se dió cuenta de los trámites que se están siguiendo para formar nuevas agrupaciones cuyos trabajos están ya adelantados.

El camarada García dió cuenta de varios asuntos que se han tratado en el Frente Popular local, aprobándose su gestión.

Se dió cuenta por el camarada Fullana de un donativo de veinte pesetas hecho por el compañero J. Estarellas.

Después de otros asuntos se levantó la sesión.

Nuevas Agrupaciones

Se ha dado el ingreso a las agrupaciones de La Puebla y Santany.

Lunch de honor

El domingo pasado se celebró en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo el anunciado Lunch en honor del casamiento civil de los afiliados José Matas y Paqueta Jaume y los nacimientos de los respectivos hijos de los compañeros Bartolomé Simó-Magdalena Company y Gregorio Bernal-Antonia Pujol.

Al aparecer las tres parejas acompañadas del Vice-presidente de la Agrupación de Palma, fueron obsequiados de unos calurosos aplausos, a la par que la Orquestina «Tabú» les ofrecía los acordes de una pieza de su lindo repertorio.

Después que los asistentes hubieron saboreado un exquisito mantecado, hicieron uso de la palabra el Compañero Torres, que presidia, Simó, Bernal y Matas, quienes agradecieron a los reunidos el homenaje que se les estaba celebrando.

Luego usaron de la palabra los afiliados María Plaza, Juan Monseñat Parets, Jaime García, Jaime Bauzá y Ramón García Galán, quienes elogiaron la actitud de los homenajeados, saltando por encima de los prejuicios religiosos, han sabido cumplir como buenos socialistas, y arregaron a los asistentes para que cunda el ejemplo entre ellos.

La orquestina «Tabú» que había sido ofrecida galantemente por su director compañero Gabriel Meneu, para amenizar el acto, ejecutó algunos ritmos bailables que aprovecharon las jóvenes parejas.

Y se dió por terminado el acto, dentro la más fraternal camaradería.

GRUPO SOCIALISTA DE SANTA CATALINA

Concurso para Conserje

Este Grupo abre un concurso para elegir nuevo Conserje, con 15 días de tiempo, a contar desde el día 3 de julio y terminado el día 17 del mismo mes, a las 12 de la noche.

Las bases se hallarán expuestas en el local del Grupo, calle Cotoner, 32 bajos, todos los quince días.

Los sobres con las propuestas deberán enviarse al Comité, poniendo encima del sobre la anotación de «Para concurso Conserje».

Podrán concursar todos los afiliados de la Agrupación Socialista de Palma.

Palma 29 de junio 1936. - El Secretario, Ramón García Galán.

ISENSACIONAL CREACION!

Se han recibido catálogos de muestras ULTIMAS NOVEDADES

Se puede adquirir un traje a medida desde 5 a 115 ptas. en la acreditada

Sastrería de S. Orvay

Calle Colón, núm. 12 - pral.

PALMA DE MALLORCA

La Federación Socialista Balear se reúne en Asamblea extraordinaria

En la ciudad de Palma de Mallorca, provincia de las Baleares, a treinta y uno de Mayo de mil novecientos treinta y seis, reunióse, en sesión extraordinaria y en el Salón núm. 1 de la Casa del Pueblo, el Congreso de la Federación Socialista Balear, al objeto de deliberar sobre el orden del día que consta en la convocatoria que fué acordada reglamentariamente a las secciones por la Comisión nombrada por el Congreso anterior para dar solución al pleito surgido con motivo de la elección de cargos.

Bajo la presidencia del camarada Jaime Ferretjans y en nombre de la Comisión, dióse principio a la sesión procediéndose al nombramiento de una ponencia para el examen de credenciales, siendo elegidos para formarla los camaradas Jorge Morey, José Comas y Fernando Rado, suspendiéndose seguidamente la sesión para dar lugar a la formación del oportuno dictamen.

Reanudada la sesión y leído el dictamen por el ponente Rado, del que se deduce están representadas 13 Agrupaciones con 760 afiliados, fué aprobado por unanimidad, siendo las siguientes:

Agrupación Socialista de Palma, Vicente Vila, Jorge Morey y Vicente Torres, con 400 afiliados.

A. Algaida, Miguel Noguera, 16 afiliados.

A. Manacor, Juan Mezquida, 60 afiliados.

A. Lluchmayor, Miguel Monserrat Parets y Miguel Compañy, 65 afiliados.

A. Buñola, Sebastián Bujosa, 9 afiliados.

A. Campos del Puerto, Miguel Moll Mas y Jaime Mas Moll, 15 afiliados.

A. Sta. María, Antonio Borrás Isern, 18 afiliados.

A. Alaró, Andrés Sastre y Juan Riera Homar, 30 afiliados.

A. Inca, Pedro Marín y Miguel Reines, 40 afiliados.

A. Puigpuent, Jaime Ramón y Pedro J. Martorell, 25 afiliados.

A. Binisalem, Jaime Bestard y Pedro Pol, 20 afiliados.

A. San Luis, Fernando Rado, 12 afiliados.

A. Esporlas, José Comas, 50 afiliados.

Seguidamente y a propuesta del camarada Ferretjans procedióse al nombramiento de los compañeros que debían formar la mesa de discusión, siendo elegidos para ello, Vicente Torres y Miguel Monserrat para Presidente y Secretario, respectivamente.

Posesionados dichos compañeros, leyóse la Circular y convocatoria que la Comisión nombrada en el anterior Congreso cursó a las Secciones y a solicitud del camarada Rado también dióse lectura al párrafo del acta de la sesión anterior que dió motivo al nombramiento de la referida Comisión.

En nombre de esta misma Comisión el compañero Ferretjans, dió amplia y detallada cuenta de lo actuado cuya actuación consistió en celebrar un referéndum entre las Secciones para la elección de Comisión Ejecutiva y cuerpo de redacción de «El Obrero Balear». Una vez conocido el resultado y querer dar posesión a los que fueron elegidos, negáronse éstos a ello, alegando entendían que al anularse la elección por el Congreso anterior implicaba también la anulación del nombramiento de los Delegados al Comité Nacional por haber sido elegi-

dos con la misma candidatura. Manifestando después los mismos, existir las protestas de Esporlas y Binisalem que consideraban anormal y antirreglamentario el procedimiento adoptado para la elección de los cargos que se proveían y por todo ello se negaban rotundamente a aceptarlos.

Ante la actitud de estos camaradas —continua diciendo Ferretjans— y considerar la Comisión que presido no tenía facultades más que para proceder al nombramiento de Ejecutiva y Redacción de «El Obrero Balear» estimaron cumplida su misión acordando convocar el Congreso que estamos celebrando para que se resuelva lo que se estime procedente sobre lo anteriormente expuesto.

En el uso de la palabra Monserrat Parets (Juan), dice suscribe cuanto ha expuesto Ferretjans, reafirmando en los motivos que indujeron a los elegidos a no aceptar los cargos, más teniendo en cuenta las aludidas protestas de Esporlas y Binisalem, por lo que es partidario de que se dé por anulada toda la elección y se elijan de nuevo todos los cargos.

El Delegado Fernando Rado pregunta a la Comisión si recibió comunicación del Comité Nacional convocando un pleno y por qué asistió el compañero García a dicho pleno.

Ferretjans le contesta que como la Comisión Ejecutiva saliente sigue al frente de la Federación, la Comisión de que él forma parte no intervino para nada en los asuntos propios de aquella.

Preguntado por la presidencia si se aprobaba la actuación de la Comisión, lo fué por unanimidad.

Debiéndose proceder, de acuerdo con el orden del día, a la elección de

Comisión Ejecutiva, el camarada Vila, en nombre de la Agrupación de Palma, hace una propuesta en el sentido de que toda vez que se anuló la elección en el anterior Congreso entiendo que el haber tenido lugar la elección de todos los cargos en una sola candidatura, quedaba anulado incluso, el nombramiento de Delegados al Comité Nacional, y por tanto debe procederse al nombramiento también de éstos cargos.

El camarada Rado se opone a la propuesta de Vila, diciendo debemos ceñirnos a los acuerdos del pasado Congreso y teniendo en cuenta éstos, no hay lugar a la anulación del nombramiento de los Delegados al Comité Nacional.

Al mismo tiempo propone un voto de censura para el camarada Jaime García por haber asistido al pleno del Comité Nacional sin tener representación alguna por cuanto debió cesar del cargo tan pronto fueron elegidos los sustitutos.

La presidencia manifiesta al compañero Rado no hay lugar a esta propuesta por cuanto esto corresponde a los Congresos ordinarios.

El compañero García coincide con la presidencia y dice que él responde de su actuación oportunamente.

En cuanto al nombramiento de Delegados al Comité Nacional abunda en las mismas consideraciones del Delegado de la Agrupación de Palma.

Abierta amplia discusión sobre la referida propuesta del Delegado de Palma, intervienen en pró de la misma en iguales o parecidos términos, Reynes, Morey, Rebassa y Monserrat Parets (Juan), haciendo constar Rebassa que al anularse la elección que fué única para todos los cargos le parece

absurdo haya quien pudiese ostentar cargos y otros no, y que de las imperfecciones de la redacción del acta, propias del barullo que reinó, no debía querer sacarse partido.

En contra se manifiesta Rado y Comas, aduciendo aquél el mismo criterio expresado al principio de que deben ceñirse a los acuerdos del pasado Congreso y al orden del día, en el que sólo consta el nombramiento de Ejecutiva y Redacción de «El Obrero Balear».

Después de la larga duración de la discusión del pró y el contra de la propuesta de Palma y considerarla suficientemente discutida suspendióse por unos momentos la sesión.

Reanudada ésta, fué sometida a votación la aceptación o no, de la propuesta de la Agrupación de Palma y del escrutinio efectuado resultó aceptada por 564 votos a favor, 152 en contra y 15 en blanco, absteniéndose la delegación de San Luis por estimar era antirreglamentaria y que se vulneraba el acuerdo del pasado Congreso.

En consecuencia pasóse luego al nombramiento de Ejecutiva, Redacción de «El Obrero Balear», y Delegado efectivo y suplente al Comité Nacional, y al preguntarse si debía hacerse en una sola candidatura o por separado se acordó fuera en esta última forma.

El escrutinio de la elección de Comisión Ejecutiva dió el siguiente resultado:

Para Presidente: Jaime García, 564 votos.

Para Presidente: Julio Sanz, 109 votos.

Para Secretario: José Bernat, 564 votos.

Para Secretario: Juan Lladó, 121 votos.

Para Vice-Secretario: Vicente Garcés, 564 votos.

Para Vice-Secretario: Fernando Rado, 121 votos.

Para Tesorero: Guillermo Fullana, 564 votos.

Para Tesorero: Antonio Gil, 121 votos.

Para Vocal 1.º: Juan Monserrat, 564 votos.

Para Vocal 1.º: Antonio Ribas, 121 votos.

Para Vocal 2.º: Miguel Femenias, 564 votos.

Para Vocal 2.º: Juan Simonet, 121 votos.

Votaron en blanco las Secciones de Manacor y Campos del Puerto.

Fueron elegidos los compañeros que figuran en primer lugar de cada cargo por ser los que reunieron mayor número de votos.

Seguidamente se pasó al nombramiento del cuerpo de redacción de «El Obrero Balear», cuyo escrutinio arrojó el siguiente resultado.

Para Director: Jaime Rebassa, 564 votos.

Para Director: Fernando Rado, 136 votos.

Para Administrador: Jaime Matas, 564 votos.

Para Administrador: Antonio Gil, 136 votos.

Para Redactores: Juan Monserrat, 576 votos.—Alejandro Jaume, 564; José Bernat, 564; Antonio Miralles, 564; Julio Sanz, 124; Jaime Bauzá, 136; Juan Lladó, 124; Andrés Crespi, 27; José Comas, 109 votos.

Votó en blanco Manacor.

Por tanto resultaron elegidos: Director, Jaime Rebassa; Administrador,

Jaime Matas y redactores, Monserrat, Jaime, Bernat y Miralles.

Por último procedióse a la elección de Delegado efectivo y suplente al Comité Nacional, resultando elegidos: Jaime García, efectivo e Ignacio Ferretjans suplente, por 564 votos cada uno, habiéndose abstenido de votar San Luis, Esporlas, Binisalem, Buñola y Alaró, por no constar en el orden del día estas designaciones.

Después de acordarse la publicación de las actas del Congreso anterior y del presente, en el órgano de la Federación y de dirigir la presidencia una invitación a los reunidos en el sentido de que procuren engrandecer sus respectivas Agrupaciones para hacer frente a la reacción envalentada, levantóse la sesión siendo la una y treinta minutos de la tarde de todo lo cual yo el Secretario certifico, Miguel Monserrat.—V.º B.º—El Presidente, Vicente Torres.

¡Todavía hay carteles de las derechas!

Es una vergüenza que todavía, a los cuatro meses de las elecciones de febrero, se vean ensuciadas las paredes de bastantes calles de la capital, por carteles de propaganda electoral derechista.

Es intolerable que todavía lea uno esas necedades de «El poder para el jefe», «Votad a España», y otras zarrandajas con que las clases reaccionarias querían embobar al sufrido pueblo español, para seguir esclavizándolo y estrujar un poco más su jugo.

Esperamos de quien corresponda, que, a la mayor brevedad, por higiene y decoro de la capital, se harán quitar esos carteles de derechas, los cuales ofenden la moral de los buenos izquierdistas.

Gran acto de concentración de Juventudes, en Alaró

La Juventud Socialista Palmesana, ansiosa de unir cada día más los lazos de fraternidad, con toda la Juventud laboriosa, ha organizado un ciclo de concentraciones y con este fin, invita a todos sus afiliados y simpatizantes a prestar su concurso y entusiasmo al acto que se celebrará el día 19 de Julio en la villa de Alaró.

La salida será a las 6 y media de la mañana en el local de la Casa del Pueblo, pasando por Sta. María, Consell, Binisalem y Alaró, con dirección al castiello de dicho pueblo. Esperando se sumarán grandes núcleos de simpatizantes y afiliados de todas las Juventudes y agrupaciones, Socialistas y Comunistas de los pueblos mencionados.

Por la tarde a la bajada del castiello, gran verbena en honor de los excursionistas.

«Nota» Se suplica a los excursionistas que a la brevedad posible pasen a recoger su ticket, al conserje de la Casa del Pueblo, o al conserje del local del Partido Comunista, al precio de 150 pts. «comida individual».

La Comisión

NAVARRETE SASTRE

HA RECIBIDO LOS ULTIMOS MODELOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA QUE TIENE EL GUSTO DE PONER A SU DISPOSICION

Calle Siete, Esquinas, 11 - pral. PALMA

TRABAJADORES: No malgastéis vuestro dinero; hay que economizar, comer bien y barato. Todo ello lo lograremos acudiendo a la

Fonda «La Estrella»

Calle del Aceite, 6 y 8 PALMA DE MALLORCA

Se hacen abonos mensuales a precios muy económicos.

Quintana

sastre

Santo Cristo, 2 - PALMA

En vista de haber dado comienzo las obras para el nuevo mercado y quedando los conocidos Grandes Almacenes

LA FILADORA

en el punto más céntrico de la capital, la Dirección ha decidido continuar el negocio con mayores bríos que nunca.

Con este motivo tiene ya recibidas las más extensas colecciones para

PRIMAVERA - VERANO

haciendo unos precios sumamente económicos en todos los géneros.



Extensos surtidos en crespones y marrocaín estampados, laque y toda clase de artículos lisos y de fantasía. • Percales y trolbalcos estampados para batas y vestidos de campo. • Inmensa colección en trajes para Caballero en lanillas y driles de todas clases. • Sastrería a medida. • Ropas hechas para Caballero. • Precio fijo. • Ventas al contado.

65, San Miguel, 67

Teléfono 1760

Palma de Mallorca

El escandaloso «affaire» del Crédito Balear, S. A.

Esta vez se hará justicia y los bandidos de guante blanco no saldrán triunfantes.—Al «affaire» del Crédito Balear se le dará estado parlamentario.—Hablan los interventores judiciales y la prensa de izquierda.—El sobreesimiento del robo de dos baúles con documentos.

XII

Varias gentes interesadas se esforzaron para no llevar a la quiebra al Banco, puesto que tenían que ser depuradas las responsabilidades. Para los administradores del Crédito Balear, resultaba un paso muy difícil. Cuando se vio que no había otra salida se concedió el 20 % a los acreedores asegurándoles que dentro unos cuantos años cobrarían el 80 % que les faltaba. Pero tenían que cooperar para que el Banco se levantara: aportando sus ahorros, haciendo en sus operaciones bancarias, aconsejando a sus amigos y familiares que llevaran sus dineros al Crédito Balear. Todo lo que les conviniera lo hicieron público, pero no dieron a conocer la nota por la cual los acreedores aceptaban este convenio. Luego presenciamos cuando iban a cobrar los acreedores el 20 %. Entonces vimos cuadros verdaderamente dolorosos. Unas pobres gentes, analfabetas en su mayoría, que no sabían firmar, que marcaban el dedo sobre un papel escrito, en el cual nos sabían lo que se decía. En aquellos momentos nos vino a la memoria el hecho de unos pintores que vendieron unos cuadros a determinados señores y les enviaron a cobrar al Banco, en donde pusieron una nota que decía *Reintegraré y más tarde apareceré como deudores*. Hemos presenciado los escándalos que promovieron algunos que no podían resignarse a percibir sólo el 20 % de sus depósitos. Conocemos el hambre y las privaciones que algunos sufren. Y entre esa pobre gente había quien estaba al servicio de algunos señores del Banco, que por consejo de ellos habían llevado sus ahorros al Crédito. Pero cuando vieron el peligro sacaron sus dineros sin advertirlo a los que habían aconsejado que lo llevaran. ¿Es esto tener corazón? ¿Qué respeto puede merecer quien explota tan canallescamente el infortunio de los de abajo? Se comprende nuestra campaña a favor de la justicia de los humildes y expoliados?

Hablan los interventores judiciales

No hacemos la campaña por capricho; la proseguimos hoy con el mismo interés que la iniciamos ayer cuando gobernaban las derechas. La continuamos como un deber que tiene todo aquel que se rebela contra el latrocinio y la maldad. No podemos dejar desamparados a quienes no encontraron el calor de una prensa venal que estuvo al servicio de quienes tramaron la trampa en que cayeron los acreedores. De una prensa que, por justicia y humanidad, debía haber marcado una orientación para que se hubiera hecho un arreglo más en concordancia con la justicia, sin prestarse a que los planes de unos cuantos hampones salieran triunfantes. Nada hicieron y nada podían hacer. Son cofrades de la misma calaña. Callaron por que todos tienen la camisa sucia. Además, sería una evidente contradicción que quien se coloca al lado de un bandido, combatiese los procedimientos de otros bandidos. Por esto se encerraron en el más significativo mutismo. Pero nuestra prensa ha dicho las verdades del barquero. Pero si no basta, invitaremos a periódicos de izquierda de la península, para ayudar a «El Obrero Balear», a los efectos de que sus esfuerzos no caigan en el vacío.

En este sentido de ir jalonando las faces de esta campaña vamos a reproducir del informe de los interventores judiciales lo siguiente. Quieren hacer constar los informantes que se han visto sorprendidos al examinar las cuentas corrientes garantidas, principalmente las de los valores locales, que, no obstante el título que pregona la existencia de la garantía, ha resultado que algunos de ellos no la tenían ni habían tenido nunca, sino que toda su garantía consistía en estar incluidos entre los que la tenían; mientras que para el Banco no existía más responsabilidad que la personal; lo cual entraña una ficción que no proclama precisamente que se procediese con escrupulosidad y buena fe

puesto que si se les quería conceder a ciertas personas créditos personales, forma corriente había para ello en el libro correspondiente, y así todos los administradores del suspenso hubieran sabido que los desembolsos autorizados se hacían exclusivamente a Crédito, y no simulando una garantía que no existía a pesar de proclamarla incluso los talones que servían para extraer los fondos que llevaban el sello de «Cuenta corriente garantida». También se ha podido comprobar que algunos titulares, si bien tenían fondos de garantía, la suma por ellos retirada, algunas veces, excedía en muy crecida suma de lo que les permitía aquella.

En otra parte del informe, refiriéndose a un alto empleado del Crédito, se dice:

«Dispuso de diferentes sumas indebidamente, valiéndose (según resulta de los antecedentes consultados por los interventores y explicación obrante en los expresados folios) precisamente de su cargo en el Banco, haciendo jugar en los apuntes nombres supuestos de clientes y creando artificiosamente unos deudos que como compensación produjeron distintos abonos en la cuenta corriente garantida...»

Como se vé en el informe de los interventores judiciales sobran pruebas para exigir responsabilidades no sólo a los que estaban al frente del Banco sino que también fuera de él. ¿Quiérese una prueba más declarada de latrocinio? ¿Cómo se comprende que estos señores que señalan los interventores como poco escrupulosos estén en la calle aún?

Habla nuestra prensa de izquierda

«La República», órgano de «Esquerra», el día 15 de Junio de 1935, en un artículo, decía: «Los consejeros ignoran, tal vez, que el acto de ser nombrado, adquiere el agraciado el compromiso formal de SERVIR A LA ENTIDAD, es decir, de dedicar su capacidad, su inteligencia y sus energías al estudio y resolución de los asuntos que están llamados a defender; hacer honor a la confianza que de sus compañeros, los demás accionistas, ha merecido. Y decimos que lo ignoran, porque la práctica nos lo demuestra así, con una elocuencia que no sería posible hallar en las palabras más seleccionadas del diccionario ni en las frases mejor combinadas.»

«En vez de SERVIR A LA ENTIDAD, se han servido de la ENTIDAD y así hemos visto como los primates, valiéndose de su influencia del cargo, colocaban a sus secuaces, como consentían créditos a personas si por su solvencia no los merecían, los obtenían tan sólo por ser fieles amigos, en los que incondicionalmente podían contar; como con la fuerza económica de la sociedad se organizaban empresas fantásticas, que quedaban de propiedad del Banco, si daban resultado negativo, y pasaban a manos de los consejeros para fines y efectos particulares, si el capital invertido era bien remunerado.»

«Claro que de ello nada diríamos si estos señores hubieran manejado un capital propio, pero administraban los ahorros del pueblo mallorquín, adquiridos en buena parte a fuerzas de privaciones y producto de gotas de sudor, y por ello clamamos por la depuración de responsabilidades para que sepan quienes son los causantes y para que se exija las debidas sanciones.»

Más tarde, «Antorcha» órgano del Frente Popular, en fecha 7 de Febrero del Crédito Balear, decía: «Repetimos que en modo alguno trataremos de exculpar a quienes hemos acusado, seguiremos acusando y el día de mañana, con toda la fuerza de nuestra opinión y con el apoyo que nos darán nuestros diputados, exigiremos las correspondientes responsabilidades.»

«No ignoramos que la crecida cuenta del Hotel Formentor, seguramente las partidas más importantes, han sido pagadas para atender a gastos de propaganda, anuncios luminosos en

la Avda. de la Opera de París, con coste grandioso a beneficio de empresas anunciadoras francesas, folletos repartidos en profusión y elaborados fuera de aquí, viajes efectuados por directores y administradores, con excusa de trabajar a favor del hotel, y en cuyos viajes se derrochaba el dinero, en orgías, banquetes y juergas que estos señores se ofrecían a cargo de la empresa explotadora del hotel, ya que por su cuenta se realizaba el viaje.»

Como se vé los periódicos de izquierda mallorquines, ante las elecciones iniciaron la campaña, prometiendo que, triunfando las izquierdas, pedirían responsabilidades. Los diputados del Frente Popular deben tener en cuenta la grave situación en que ha sido colocado el pueblo mallorquín. Por lo tanto tienen la obligación de colocarse de parte de éste defender su causa, impulsar que se haga justicia, dar satisfacción a las víctimas, cumplir el compromiso que contrajeron con el pueblo. Lo demás sería hacer traición. Por esta razón nos negamos a creer, como se susurra, que Don Mariano Rubio Turduri, diputado y abogado perteneciente al partido de «Esquerra» Republicana de Cataluña, se preste a defender a los causantes de la bancarrota del Crédito Balear. Si así fuese, si su partido se lo consintiera, apelaríamos a los partidos Obreros del Frente Popular exponiendo nuestra queja, nuestra protesta más rotunda y terminante contra tal descoco.

El sobreesimiento del robo de los baúles con documentos.

Lo confesamos, hemos sufrido otra decepción; creíamos que para el esclarecimiento de los vergonzosos hechos ocurridos en el Crédito Balear y en sus industrias filiales, se había puesto el celo que ponen los que tienen un alto sentido de lo que significa administrar justicia, pero tememos habernos equivocado.

Hemos colaborado, ha medida de nuestras fuerzas, para el esclarecimiento de lo ocurrido al Crédito; hemos dado facilidades y señalado el camino por donde se podía ir más rápidamente a conseguir la verdad de lo acontecido. No hay que cerrar los ojos a la realidad de los hechos. Hay que proceder con energía para castigar a los que hayan delinquido. No debe mirarse si llevan guante blanco. Nosotros estamos atentos a todo; seguimos paso a paso la trayectoria que sigue la justicia y no vamos a tolerar que se proceda idénticamente que cuando estaban las derechas al poder. Para este viaje no necesitamos alforjas.

Ante el cariz que esto va tomando hemos hecho entrega de documentos, datos y antecedentes para que nuestros diputados airen el asunto del Crédito Balear y tome estado parlamentario. Queremos que se proceda como es debido. Pero, por desgracia, nos vamos convenciendo que para hacer justicia hay que remover este pleito desde las alturas, hay que empezar por arriba.

Nos afirma esta creencia el acto de sobreeser la causa del robo de los dos baúles con documentos. La verdad, este aspecto del asunto, no lo vemos con claridad. ¿No hubo violación de domicilio, fratura y robo? ¿No se ha averiguado si los dos baúles fueron llevados a la fábrica de Medina? ¿No se ha sabido si más tarde llegaron en poder de ciertos señores del Crédito Balear? ¿Quién se hizo cargo de ellos y a donde los llevó? ¿Quiénes presenciaron la apertura de los mismos? ¿Puede haber interés en apoderarse de ellos? ¿No pretendían con ello destruir las pruebas de algunos delitos? ¿Por qué no hablan los altos empleados del Crédito, será por que hasta ellos les alcanza la responsabilidad? ¿Quién es este empleado que se adjudicó una propiedad de 80 mil pts. por diez mil? ¿Sabrá éste como consiguieron apoderarse de los baúles? ¿Tratándose de un hecho tan grave, cómo éste la justicia se desentiende del asunto?

Para nosotros el hecho es claro. Cuando tanto interés en apoderarse de los documentos que obraban en poder de Mádico pensamos que sería para destruir las pruebas de algunos delitos cometidos por algunos altos dirigentes del Crédito. Si se tratara de esclarecer algunas dudas ¿por qué no se solicitó la intervención del Juzgado? Se cometió un robo, se llevaron dos baúles con documentos, éstos no aparecen; nosotros presumimos que se conocen los hechos y hasta los autores. ¿Es este el espíritu que llevó el pueblo a las urnas? Sentiríamos mucho equivocarnos, por esto nosotros aun creemos que puede y debe hacerse justicia, de ahí que le prestemos nuestro concurso y ayuda, de ahí que persistamos en nuestra campaña y que la intensifiquemos.

Nota importante: Habiendo aparecido en el diario «La Almudaina», con fecha 5 de Julio una nota de la llamada «Asociación de Acreedores del Crédito Balear» y como quiere decir mucho y no dice nada, haremos oportunamente un comentario para desvirtuar la obra maquiavélica que están realizando unos malintencionados. Los acreedores merecen tener mejores defensores.

A la sucia colección de Straperlo, Nombela, Autostaciones, de los felices tiempos Lerroux-Gil Robles, hay que añadir el «affaire» de la Transmediterránea, en el que no es extraño el último Pirata del Mediterráneo: libros públicos y libros secretos, para estafar al Estado y evadir capitales. ¿Cuántos millones?

¿Volvemos a las andadas?

En el primer bienio la reacción incubó su triunfo bajo la clueta de las intenciones de la C. N. T., que culminaron en el dramático suceso de Casas Viejas. En aquel continuo reprimir movimientos esporádicos e injustificables, se desgastó la fuerza moral del Gobierno republicano-socialista y se alzó un pedestal al Gobierno vaticanista, que inició su funesta labor asesinando a 3.000 revolucionarios y encarcelando a 30 mil.

En aquella sangre se ahogó aquel nefasto conglomerado cedorradical. Ello ha posibilitado el triunfo del frente popular, que si no ha dado de sí todo lo que puede y debe, tampoco se ha hecho acreedor al trato que, reincidiendo en los ataques del primer bienio, le están dispensando elementos de la C. N. T.

La actitud de ésta en relación al conflicto de la construcción en Madrid de rebeldía contra el laudo del Ministro de Trabajo, que significa una importante mejora moral y material para los huelguistas (jornada de 40 horas semanales, aumento del 5 al 12 % en los jornales, según categoría, subsidio de enfermedad, el jornal íntegro, incluidos los domingos, en los accidentes del trabajo, etcétera, etcétera); tanto respaldado por la U. G. T., es sintomática; significa la ruptura de hostilidades contra el Gobierno y contra ésta central sindical.

El conflicto latente, derivado del cumplimiento o incumplimiento de las bases con que se solucionó la huelga marítima nacional, parece ser pretexto para un ataque a fondo contra el Gobierno del Frente popular, a juzgar por el lenguaje que se usa en unas hojas reparadas por el Comité local de «Alianza de Federaciones

Adhesiones a nuestra campaña

Sr. Director del Obrero Balear. Muy señor nuestro, y de nuestra consideración más distinguida.

Los abajo firmados, vecinos del funesto banco «Crédito Balear» nos dirigimos a usted para manifestarle que hemos visto con simpatía su ardiente campaña en favor de los acreedores pobres y desconsolados víctimas, sin nadie que nos defendiera en el terreno de la justicia.

Ahora bien, solo vemos en el Obrero voces humanitarias que claman justicia contra unos ladrones que nos despojaron de nuestros pequeños ahorros, sudor que eran de penalidades de nuestra juventud y ahora en la vejez cuando más lo necesitamos nos vemos en una completa miseria.

Nosotros agradecidos, le enviamos nuestra adhesión y una gratitud inmensa al «Obrero Balear» defensor de nuestros intereses y solo en él esperamos ver un destello de esperanza.

Se despiden atentos y s. s. qu. e. s. m.

S'Arracó 15 de Junio 1936.

Antonio Salvá, Juan Esteve, Guillermo Palmer, Bartolomé Palmer, Matías Alemañy, Jaime Castell, Jaime Alemañy, Felipe Cabrera, Pedro Bosch, P. Victor, Guillermo Castell, Lorenzo Palmer, Pedro Alemañy, Pedro Pujol, Gaspar Flexas, Miguel Ferragut, A. Salvá, Juan Alemañy, Jaime Pujol Esteve, Antonio Juan Alemañy, Marcos Bouzá, Jaime Flexas, Antonia Bosch, Jorge Palmer, Antonio Alemañy, Margarita Esteve, Gaspar Pujol, Guillermo Porcel, Pedro Pujol, Matías Juan, G. Alemañy, Antonio Alemañy, M. Flexas, Baltasar Palmer, Pedro Alemañy, Juan Vich, Antonio Cerdá, Catalina Bosch, Antonio Salvá, Matías Bauzá, Juan Pujol, Juan Palmer, Bartolomé Palmer, Francisco Juan, Francisca Vicens, Gaspar Castell, Bartolomé Bauzá, Jorge Palmer, Catalina Flexas, Guillermo Palmer, Pedro J. Alemañy, Amancio Roqueta, J. Simó, Catalina Salvá, A. Flexas.

Marítimas». El Gobierno Lerroux-Gil Robles, bajo cuyos auspicios no tan sólo no mejoraron su situación los marinos, sino que la vieron empeorar impasiblemente, no tuvo que soportar los ataques que, con estupor, vemos en las expresadas hojas contra el Gobierno del Frente popular, gracias al cual, los marinos han mejorado sus condiciones de trabajo y nivel de vida en proporciones inusitadas.

No es justo desatar contra el Gobierno las iras que puedan producir los escamoteos de los armadores en el cumplimiento de las expresadas bases.

En las repetidas hojas se habla de plantear la huelga, para la que se solicita el concurso del proletariado mallorquín. Nada tendríamos que objetar, de no barruntar propósitos políticos de quienes vienen haciendo del apolitismo el eje de sus actividades sindicales.

Valoramos con toda amplitud la eficacia de la solidaridad obrera, pero afirmamos que sólo debe ser practicada en causas claras y en movimientos de ineludible planteamiento. Lo contrario es esterilizarla. Queremos decir que la clase trabajadora no debe regatear a los compañeros que trabajan en el mar, en las minas y en todas partes su solidaridad moral, si después de un sereno estudio del problema, ésta se hace necesaria.

La huelga es un arma de dos filos que se multiplican al hacerla general, máxime cuando sus fines son inconfesables.